

*Programación docente de Taller de Comunicación de 2º  
Fºº*



**IES de Pravia**

**Curso 2018-2019**

## ÍNDICE

1. Introducción: justificación de la materia y su finalidad .....	3
2. Objetivos generales.....	3
3 Objetivos de la asignatura. ....	4
4. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación.....	5
4.1. Contenidos .....	5
4.2. Criterios de evaluación, indicadores, competencias y estándares de aprendizaje .....	6
5. Contribución de la asignatura al logro de las competencias clave establecidas para la etapa.....	14
6. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares .....	15
7. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje de acuerdo con los criterios de evaluación de la asignatura y los indicadores .....	18
8. Criterios de calificación.....	22

## **1. INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA Y SU FINALIDAD**

### **INTRODUCCIÓN**

#### **1. JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA Y SU FINALIDAD**

Al término de la Educación Secundaria Obligatoria, e independientemente de las opciones futuras, el alumnado debe haber desarrollado debidamente una competencia comunicativa que le permita comprender textos heterogéneos de diferente complejidad, expresar opiniones con coherencia, argumentar ideas y leer y escribir con corrección y fluidez. Todo ello en grado suficiente para que la enseñanza básica cumpla la misión que la sociedad le ha encomendado.

La propia denominación de la asignatura explicita su finalidad, que no es sino contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa de aquellos alumnos y alumnas que opten por cursarla.

Se trata de una asignatura optativa concebida para 1º o 2º de ESO.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO**

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

### 3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Adquirir la disciplina intelectual más adecuada para realizar un trabajo monográfico de forma metódica, utilizando procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido y fomentando el sentido de la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva.

- Resolver problemas y tomar decisiones, incorporando el rigor y la satisfacción por el trabajo bien hecho, y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.
- Utilizar las TIC como una herramienta de aprendizaje y de comunicación, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y de desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo.
- Participar activamente tanto en la realización y exposición oral del trabajo como en la realización de un pequeño resumen que valore la exposición de sus compañeros.

#### 4. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL CURRÍCULO Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### Taller de Comunicación 2º de ESO

#### ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos se distribuirán en bloques del modo siguiente:

En el primer trimestre, los alumnos y alumnas tendrán que elaborar trabajos monográficos sobre temas variados que conecten con sus intereses.

El profesor o profesora le proporcionará al alumnado las herramientas necesarias para que pueda documentarse.

En el segundo trimestre, deberán hacer una exposición oral sobre los temas elegidos y se trabajará el debate.

En el tercero, se estudiarán los medios de comunicación de masas (los géneros periodísticos, el guion radiofónico...).

### 4.1. CONTENIDOS

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

##### **Escuchar**

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales, en relación con el ámbito de uso.
2. Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social.
3. Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.
4. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.
5. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.

## **Hablar**

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
2. Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Planificación del discurso; prácticas orales formales: exposiciones orales, debates y coloquios; prácticas orales informales: conversaciones espontáneas. Evaluación de la claridad de la exposición, la adecuación al contexto y la coherencia del discurso.
3. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.
4. Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia y clase social.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

### **Leer**

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación.
3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.
4. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.

### **Escribir**

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto.
2. Elaboración de un trabajo monográfico sobre un tema determinado.
3. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.

### 3.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

#### BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p><b>-Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</b></p>	<p>-Anticipar ideas e inferir datos del emisor y del contenido analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL, CAA, SIEP). -Retener información relevante y extraer informaciones concretas. (CAA, SIEP). -Seguir e interpretar instrucciones orales respetando la jerarquía instruccional dada. (CAA, CSYC, CEC).</p>	<p>-Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. -Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. -Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p>	<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social. El diálogo. Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>
<p><b>-Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</b></p>	<p>-Analizar los códigos no verbales de un mensaje oral desde la perspectiva del emisor, atendiendo al lenguaje corporal y a la entonación. (CCL, CAA). -Usar, de forma planificada, las nuevas tecnologías para la búsqueda del significado de palabras o enunciados en su contexto (CD, CCL, CAA).</p>	<p>-Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. -Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. -Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>	<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y social. El diálogo. Identificación de la información relevante de textos orales del ámbito personal, académico/escolar. Comprensión de los códigos no verbales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales.</p>
<p><b>-Comprender el sentido global de textos orales.</b></p>	<p>-Diferenciar entre intercambios comunicativos formales y espontáneos para reconocer las diferencias que los regulan. (CCL, CAA, CSYC). -Observar, analizar y evaluar distintos debates y conversaciones espontáneas para reconocer el tono empleado, el lenguaje utilizado y el grado de</p>	<p>-Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios</p>	<p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de ,los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor o interlocutora y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p>

<p><b>Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando, etc., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</b></p>	<p>respeto hacia las opiniones de las demás personas. (CAA, CSYC, CEC).</p> <p>-Comprender , reflexionar y valorar las normas básicas que regulan los debates, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas. (CSYC, CEC, CCL).</p> <p>-Explicar y evaluar el sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas en los que participa, determinando el tema, así como la postura de cada participante, reconociendo las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y espontáneos. (CCL, CAA, CSYC).</p> <p>-Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias de la ida escolar. (CEC, CAA, CSYC).</p> <p>-Comunicarse en las situaciones habituales del aula utilizando textos, eligiendo el más adecuado en función del contexto. (CSYC,</p>	<p>comunicativos espontáneos.</p> <p>-Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>-Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral</p> <p>-Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>	<p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social.</p>
<p><b>Reconocer, interpretar y evaluar de modo progresivo la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</b></p>	<p>-Observar y analizar situaciones de la vida cotidiana y evaluarlas, atendiendo a la adecuación y a la coherencia del texto oral, propio o ajeno. (CSYC, CEC, CAA).</p> <p>-Utilizar y reconocer, tanto en exposiciones propias como ajenas, la claridad, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión del texto (CCL, CAA, CSYC).</p> <p>-Utilizar los códigos no verbales en distintas producciones orales: la expresividad corporal y vocal, el espacio físico en el que se establece la comunicación y las ayudas materiales audiovisuales (CCL, CAA, CD).</p> <p>-Analizar exposiciones orales propias o ajenas reconociendo sus errores y proponiendo soluciones a través de prácticas habituales de evaluación y autoevaluación guiadas (CCL, CAA, CD, CSYC).</p>	<p>Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>-Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>-Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>	<p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Resumen de las ideas principales de diferentes tipos de texto.</p> <p>Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Planificación del discurso; prácticas orales formales: debates y coloquios; prácticas orales informales: conversaciones espontáneas. Evaluación de la claridad de la exposición, la adecuación al contexto y la coherencia</p>



<p><b>-Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</b></p>	<p>-Intervenir individualmente de forma no planificada en el aula sobre temas de interés para el alumnado, reconociendo las similitudes y diferencias del discurso espontáneo con relación a otros discursos formales. (CAA, CSYC, CCL).</p> <p>-Valorar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para detectar errores y realizar propuestas que le permitan mejorar sus prácticas discursivas (CCL, CAA, CSYC).</p> <p>-Incorporar progresivamente palabras del nivel formal de la lengua en sus intervenciones orales. (CCL, CAA).</p> <p>-Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición y a su adecuación al contexto, pronunciando con corrección, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL, CAA).</p> <p>-Realizar presentaciones de forma ordenada y clara sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, previamente preparadas (guion, estructura del discurso, ideas principales y secundarias, ejemplos, etc.). (CD, CCL, CAA).</p>	<p>-Realiza presentaciones orales.</p> <p>-Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p> <p>-Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>-Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>-Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>	<p>del discurso.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Resumen de las ideas principales de diferentes tipos de texto.</p> <p>Conocimiento, uso y explicación de las estrategias necesarias para hablar en público. Planificación del discurso; prácticas orales formales: debates y coloquios; prácticas orales informales: conversaciones espontáneas. Evaluación de la claridad de la exposición, la adecuación al contexto y la coherencia del discurso.</p>
<p><b>-Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</b></p>	<p>-Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de cortesía y respetando las opiniones de otras personas.(CCL, CAA, CSYC, CEC).</p> <p>-Valorar la escucha activa. (CSYC, CEC).</p> <p>-Manifiestar sus opiniones ciñéndose al tema y atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. (CSYC, CEC, CCL).</p> <p>-Evaluar las intervenciones propias y ajenas. (CAA; CEC, CSYC, CCL)</p>	<p>-Participa activamente en debates, coloquios...escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas.</p> <p>-Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>-evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>-Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>	<p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales para manifestar las opiniones personales, atendiendo a las indicaciones de la persona que modera. La escucha activa.</p>
<p><b>-Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo</b></p>	<p>- Improvisar situaciones en las que los chicos y las chicas expresen sentimientos y emociones. (CCL, CAA, CSYC, CEC).</p> <p>-Utilizar la lengua para tomar</p>	<p>- Improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones</p>

<p><b>progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</b></p>	<p>conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos y emociones propios y para regular la propia conducta. (CCL, CAA, CSYC, CEC). -Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social. (CSYC, CEC).</p>		<p>propios y para regular la propia conducta. Rechazo de estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, procedencia o clase social. Comprensión y valoración del daño personal que causan los insultos, especialmente los sexistas y homófobos.</p>
--	---	--	--

## BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES Y COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CONTENIDOS
<p><b>Aplicar estrategias de lectura comprensiva de textos.</b></p>	<p>-Utilizar diferentes estrategias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y del tipo de texto. (CCL, CAA, SIEP). -Aplicar estrategias que contribuyan a la comprensión del texto como recapitular sobre lo leído o identificar palabras clave. (CCL, CAA, SIEP). -Realizar una lectura comprensiva interpretando el contenido global del texto. (CCL, CAA). -Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto. (CCL, CAA). -Deducir el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto. (CCL, CAA). -Evaluar el proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación. (CAA, CEC, CSYC).</p>	<p>-Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. -Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. -Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>	<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas, identificando su estructura.</p>
<p><b>Leer, comprender e interpretar textos.</b></p>	<p>- -Extraer informaciones concretas localizadas en varios párrafos del texto e identificar el propósito de textos escritos propios del ámbito personal, familiar, académico y social. (CCL, CAA, CSYC, CEC). -Extraer informaciones concretas y</p>	<p>- -Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas. -Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten</p>	<p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico y social. Conocimiento y uso</p>

<p><b>Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.</b></p>	<p>explícitas en un texto adecuado en el tema, la extensión y la complejidad a la edad y formación del alumnado, relacionándolas entre sí. Y secuenciándolas. (CCL, CAA, SIEP).          -Seguir instrucciones escritas que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas con tareas de aprendizaje. (CSYC, CEC, CAA).          -Deducir y explicar el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de esquemas, gráficas, mapas conceptuales, diagramas, fotografías... (CCL, CD, CAA).</p> <p>-Reconocer y expresar las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto adecuado en el tema y la complejidad a la edad y formación del alumnado. (CSYC, CEC, CAA).          -Interpretar el significado de un texto desde un punto de vista personal, identificando posturas de acuerdo o desacuerdo. (CCL, CAA, CSYC, CEC).          -Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas. (CSYC, CEC, CAA).</p> <p>-Utilizar, de manera dirigida, diversas fuentes de información para localizar, obtener y seleccionar información de acuerdo con una finalidad establecida. (CD, CAA).          -Clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada y sintetizando su contenido. (CAA, SIEP).          -Utilizar de manera progresivamente autónoma fuentes bibliográficas, como diccionarios, glosarios o enciclopedias o manuales, para obtener información específica, emplear el índice alfabético para</p>	<p>desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.          -Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p> <p>-Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.          -Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.          -Respeto las opiniones de los demás.</p> <p>Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...autónomamente.</p>	<p>de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto, extrayendo informaciones concretas, diferenciando ideas principales y secundarias y comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de las demás personas.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita. Lectura, comprensión,</p>
---	---	--	--

	<p>localizar palabras y seleccionar la acepción más adecuada al contexto. (CAA, CCL).</p> <p>-Emplear los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener o completar la información que precisa, como los diccionarios y enciclopedias electrónicos, buscadores de Internet y páginas educativas. (CD, CAA).</p> <p>-Mantener una actitud crítica ante los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información, rechazando aquellos que presenten prejuicios o discriminaciones (CSYC, CAA, CEC).</p> <p>-Localizar bibliografía en la biblioteca del centro, en bibliotecas locales y virtuales. (CAA, CEC, CSYC).</p>		<p>interpretación y valoración de textos escritos procedentes de los medios de comunicación. El periódico: estructura, elementos paratextuales y géneros de información como noticias y crónicas.</p>
<p><b>Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</b></p>	<p>-Planificar sus textos con anterioridad, utilizando diferentes técnicas como: esquema, mapas conceptuales, árboles, etc. (CAA, SIEP).</p> <p>-Redactar borradores para la creación de textos escritos. (CCL, CAA).</p> <p>-Utilizar con ayuda de orientaciones diversas fuentes para la obtención de datos. (CD, CAA, SIEP).</p> <p>-Escribir textos cada vez más complejos, en soporte papel o digital, utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados con cohesión y respetando normas gramaticales y ortográficas. (CCL, CAA, CSYC).</p> <p>-Redactar textos con presentación adecuada y usar correctamente los signos de puntuación. (CCL, CAA).</p> <p>-Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido. (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>-Evaluar mediante guías sencillas la producción escrita propia y la de sus compañeros y compañeras. (CCL, CAA, SIEP).</p> <p>-Aplicar las propuestas de mejora que surjan a partir de la evaluación de la producción escrita a sus propios textos y a los textos ajenos. (CAA, SIEP).</p>	<p>Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc., y redacta borradores de escritura. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros y compañeras. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>	<p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la producción de textos escritos en función del objetivo y el tipo de texto. Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral como normas, avisos, diarios personales y cartas de solicitud, en soporte papel o digital.</p>
<p><b>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</b></p>	<p>-Componer textos propios del ámbito personal, familiar, académico y de las relaciones sociales próximos a las experiencias del alumnado, como normas, avisos y cartas de solicitud, tras el análisis de textos modelo, en soporte papel o digital. (CCL, CAA, CD, SYEP).</p> <p>-Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, especialmente noticias y crónicas, organizando la</p>	<p>Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. Escribe textos narrativos, descriptivos, instructivos y dialogados imitando textos modelo. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones. Resume textos generalizando</p>	<p>Escritura de textos propios del ámbito personal, social y laboral como normas, avisos, diarios personales y cartas de solicitud, en soporte papel o digital. Composición de textos propios de los medios de comunicación:</p>

<p><b>Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</b></p>	<p>información de manera jerárquica. (CCL, CD, CAA).</p> <p>-Componer textos propios del ámbito académico, como resúmenes y exposiciones, documentados a partir de información procedente de diversas fuentes, presentándolas en soporte papel y digital. (CCL, CAA, CD).</p> <p>-Crear textos, previa selección de los mismos, con creatividad y estilo personal, en soporte papel y digital. (CCL, CAA, CD).</p> <p>-Escribir textos expositivos sencillos, utilizando diferentes tipos de argumento e imitando textos modelo, en soporte papel y digital. (CCL, CAA).</p> <p>-Utilizar diferentes organizadores textuales en los textos expositivos y argumentativos. (CCL, CAA).</p> <p>-Redactar resúmenes de diferentes tipos a partir de textos sencillos, globalizando la información y expresando las ideas con coherencia, cohesión, adecuación y estilo propios, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. (CCL, CAA).</p> <p>-Desarrollar el contenido de un tema a partir de esquemas y mapas conceptuales. (CCL, CAA).</p> <p>-Explicar por escrito el significado de la información que pueda aparecer en los textos a través de elementos visuales. (CLL, CAA).</p> <p>-Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura el modo de organizar el pensamiento.</p>	<p>términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p> <p>-Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p> <p>-Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar</p>	<p>noticias y crónicas, del ámbito académico, especialmente resúmenes y exposiciones sencillas, presentándolos en soporte impreso o digital.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de</p>
---	--	--	---

	<p>(CCL, CAA).</p> <p>-Incorporar progresivamente a su vocabulario palabras propias del nivel formal de la lengua y utilizarlas en sus escritos adecuadamente. (CCL, CAA).</p> <p>- Reconocer la importancia de enriquecer el vocabulario propio y de expresarse oralmente y por escrito con exactitud, incorporando a sus textos palabras y expresiones propias del nivel formal de la lengua. (CCL, CAA).</p> <p>-Mostrar una actitud creativa hacia la escritura. (CAA, CSYC, CEC).</p> <p>-Utilizar la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios. (CSYC, CEC, CAA).</p> <p>-Utilizar de manera progresivamente autónoma las herramientas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones. (CD, CAA).</p>	<p>su pensamiento.</p> <p>-Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>-Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>-Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>	<p>información y aprendizaje, como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos, emociones y opiniones, evitando un uso sexista o discriminatorio del lenguaje.</p> <p>Uso responsable del papel reutilizándolo, siempre que sea posible, para la realización de esquemas, borradores, resúmenes, etc.</p>
--	--	---	--

## 5. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

La reforma educativa correspondiente a la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Enseñanza (LOMCE) recoge en su preámbulo la necesidad de orientar el aprendizaje hacia la adquisición de las competencias básicas.

Tales competencias se deben trabajar de forma transversal en todas las materias, pero no siempre resulta fácil desarrollarlas.

En este sentido, creemos que la asignatura contribuye al desarrollo de todas las competencias del modo siguiente:

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:**

La competencia en comunicación lingüística se entrena de manera explícita en el propio ámbito curricular.

Se pretende:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
  - Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
  - Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
  - Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
- 
- **COMPETENCIA DIGITAL:** El alumnado ha de emplear distintas fuentes para la búsqueda de información; seleccionar el uso de distintas fuentes según su fiabilidad; elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos; utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas; comprender los mensajes que proceden de los medios de comunicación; manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento; aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
  - **COMPETENCIA MATEMÁTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA:** El alumnado ha de aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, histórico, lingüístico, tecnológico, geográfico...); manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y entender lo que ocurre a nuestro alrededor; comprender la información presentada en formato gráfico; aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.
  - **COMPETENCIA Y EXPRESIÓN CULTURAL:** El alumnado deberá elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
  - **COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA:** Deberá desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos; mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos; reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
  - **APRENDER A APRENDER:** Deberá planificar los recursos necesarios y los pasos que se han de realizar en el proceso de aprendizaje; deberá seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios, así como tomar conciencia de los procesos de su aprendizaje (planificación y autoevaluación del aprendizaje).
  - **INICIATIVA Y EMPRENDIMIENTO:** Deberá asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas; ser constante en el trabajo, intentando superar

las dificultades; dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea; gestionar, en ocasiones, el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos; generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos de un tema; optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos; mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

## 6. METODOLOGÍA

### Orientaciones metodológicas

#### PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

El objetivo y los destinatarios de la materia condicionarán los principios metodológicos que vertebrarán la enseñanza de la misma.

Su aprendizaje se plantea desde un enfoque procedimental.

La metodología didáctica será, pues, fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

En previsión de la posible desmotivación del alumnado destinatario de esta optativa, se plantea un tratamiento atractivo, diverso, práctico y útil tanto en la presentación de contenidos como en la elaboración de actividades.

El proceso de enseñanza aprendizaje de esta asignatura optativa asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo, y ello se debe a varios factores: la finalidad y objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria, la necesidad de contribuir a la adquisición de competencias clave propuestas por la Unión Europea y, finalmente, la propia concepción de la materia como instrumento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes, como vehículo de intercambio comunicativo y para la organización del propio pensamiento. Teniendo en cuenta dichos principios, la combinación de métodos individuales y cooperativos son el complemento ideal y necesario para alcanzar una completa atención a la diversidad, conseguir el interés, promover el esfuerzo y propiciar un ambiente adecuado en clase a fin de que este proceso de enseñanza aprendizaje sea el óptimo.

El aprendizaje significativo viene determinado por el desarrollo de la competencia de aprender a aprender. El hecho educativo debe partir de los conocimientos previos de los alumnos para integrar la nueva información en su estructura cognitiva. Pero además, se deben aprovechar las experiencias que ofrece el entorno en el cual se desarrollan, entendiendo por entorno no solo los elementos materiales, sino también los elementos personales: además de contrastar los conocimientos con los de los propios compañeros, se debe propiciar un trabajo interactivo, puesto que el aprendizaje no es solo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial.

El aprendizaje cooperativo favorece especialmente, con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje, que, como ya se ha señalado, es tanto individual como social. Brevemente se puede decir que los métodos cooperativos usan grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, aprenden y son también tan responsables del aprendizaje de sus compañeros como del propio. Se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal; se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo,



puesto que los esfuerzos de cada integrante no sólo le benefician a sí mismo, sino a los demás miembros del grupo, lo que mejora las relaciones del grupo y, por lo tanto, el clima de clase. La cooperación requiere, además, la puesta en práctica y desarrollo de las habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro; es decir, contenidos del área, competencias y objetivos de la enseñanza.

Todo lo anteriormente explicado sitúa al alumno como protagonista del aprendizaje, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo. El docente tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser adquiridas. Su responsabilidad incluye decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe ser flexible y adecuarse a las necesidades que se vayan detectando: el currículo diferenciado ayudará a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a la diversidad. Esto implica valorar positivamente el esfuerzo individual y el trabajo colectivo, valorar las aportaciones de los alumnos, respetar su diversidad de capacidades y características y evaluar señalando lo que debe mejorarse y cómo hacerlo. Asimismo, el docente podrá crear los escenarios de actividades para la construcción del aprendizaje.

Si la lectura es un instrumento básico, también lo es actualmente la competencia digital. El uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas y, al formar parte de la vida cotidiana, deben integrarse en una enseñanza que esté enfocada a dotar de funcionalidad a los aprendizajes. En esta materia las tecnologías de la información y comunicación deben estar presentes como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta, para la adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación y, por supuesto, como instrumento dinamizador de la propia práctica docente.

En este sentido, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, se muestra como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, que los alumnos y alumnas deben conocer y utilizar de forma progresivamente autónoma, ya sea para satisfacer sus deseos de lectura como medio de entretenimiento o diversión, como para aprender u obtener información manejando diversos recursos o consultando distintas fuentes documentales.

### **Métodos de trabajo: plan de actuación**

Se pretende trabajar por proyectos, método que, si bien está cada vez más extendido en las aulas de Educación Primaria, aún no ha sido implantado de forma generalizada en la ESO.

Se combinarán las clases presenciales de carácter teórico y práctico con el desarrollo del trabajo autónomo por parte del alumnado.

El trabajo autónomo será realizado en grupo e individualmente, y estará basado, sobre todo, en la búsqueda de fuentes y recurso bibliográficos (digitales, en formato papel...) para realizar un trabajo monográfico.

El motivo por el cual se ha optado por esta vía se debe, ante todo, al hecho de que va a permitir al alumnado percibir de una manera evidente su trabajo, al tiempo que fija, desde nuestro punto de vista, los contenidos de una manera más eficaz.

Se trata, además, de una estrategia motivadora para los alumnos y alumnas porque mejora su convivencia en el aula, ya que el plan que se pretende llevar a cabo está diseñado para trabajar en grupos cooperativos.

### Materiales curriculares

La selección de materiales se ha realizado teniendo en cuenta los criterios metodológicos que se han expuesto. Serán los enumerados a continuación:

- **Del alumno:**
  - Cuadernos de trabajo.
  - Diccionarios.
  - Material fotocopiable.
  - Manejo de las TIC.
  - Lápiz de memoria.
  
- **Del aula:**
  - Diccionarios.
  - Ordenadores.
  - Cañón.
  
- **Del Departamento:**
  - Libros de consulta y de lectura.
  - Manejo de las TIC.
  
- **Del centro docente:**
  - Biblioteca.
  - Fotocopiadoras.
  - DVD.
  - Aulas de informática (Internet).
  - Prensa escrita.

## **7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La finalidad de atender a las competencias clave y a los objetivos y contenidos del currículum de la materia obliga a que los procedimientos de evaluación atiendan a factores diversos que permitan una adecuada valoración de los niveles de aprendizaje. En efecto, deben evaluarse las competencias clave, pero también los hábitos de trabajo, el esfuerzo personal y la actitud. Por todo ello, la evaluación de los alumnos integrará todos esos aspectos.

La participación de los alumnos en el proceso de evaluación se consigue mediante la autoevaluación de trabajos individuales o actitudes personales determinadas.

Los **instrumentos** que permiten al profesor la evaluación de los aprendizajes son los siguientes:

- Las tareas, actividades y ejercicios realizados en el aula (observación sistemática del alumno en el aula, teniendo en cuenta su grado de participación, interés, esfuerzo y motivación) y los encargados para casa, que quedarán recogidos en el cuaderno personal del alumno, el cual debe ser traído diariamente al aula y estará siempre a disposición del profesor; asimismo, en las tareas encomendadas para casa se prestará especial atención a los siguientes aspectos: continuidad del trabajo o posible inactividad; corrección gramatical, léxica y morfológica de las producciones; adecuación a los objetivos propuestos; grado de progresión o no en la consecución de los mismos; presentación de los trabajos; originalidad, etc.
- Las producciones orales y escritas realizadas por el alumno en el aula (trabajos monográficos, exposiciones orales...).
- El registro de observaciones del profesor sobre el aprendizaje percibido en el aula.
- El registro de observaciones del profesor sobre hábitos de trabajo, actitudes y grado de participación.

Los procedimientos de evaluación serán **cuantitativos** y **cuantitativos**:

- el **cuantitativo**, derivado de las pruebas que evalúan objetivamente el grado de adquisición de los contenidos;
- el **cuantitativo**, derivado de las observaciones registradas por el profesor a lo largo del proceso de aprendizaje sobre los hábitos de trabajo, los trabajos realizados, las actividades, la actitud ...

A la hora de evaluar al alumno, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Participación colaborativa, activa y comprometida de los alumnos y alumnas en las sesiones teóricas y prácticas.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura de forma práctica, es decir, a través de la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos en los trabajos.
- Elaboración de documentos y de propuestas en tiempo y forma.
- Uso de recursos bibliográficos y digitales.
- Elaboración y defensa (exposición oral) de un trabajo monográfico de investigación individual o grupal.

### RELACIÓN ENTRE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS INDICADORES

INSTRUMENTOS	CRITERIOS	INDICADORES POR BLOQUE	EVALUACIÓN
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	-Grado de participación del alumnado en las actividades de clase. -Interés y dedicación (hábito de trabajo diario). - Realización y presentación de las tareas efectuadas en clase y en casa en el tiempo señalado. -Resolución de situaciones comunicativas	BLOQUE I: -Seguir instrucciones orales respetando la jerarquía dada. - Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando,	CUALITATIVA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actitud</li> <li>• Uso responsable de los materiales didácticos (libros, cuadernos, equipos informáticos...)</li> </ul>	<p>describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las intervenciones propias o ajenas con ayuda de guías para mejorar sus prácticas discursivas.</li> <li>-Valorar la escucha activa.</li> <li>-Rechazar estereotipos y prejuicios propios respecto al sexo, orientación sexual, procedencia o clase social.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia las opiniones de las demás personas.</li> <li>-Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.</li> </ul>	
<p>TAREAS Y ACTIVIDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividades realizadas</li> <li>-Expresión escrita.</li> <li>-Expresión oral</li> <li>-Presentación de las tareas.</li> <li>-Autocorrección</li> </ul>	<p><b>BLOQUE 1:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprender las normas básicas que regulan las exposiciones orales, coloquios y conversaciones espontáneas a través de la participación en las mismas.</li> <li>-Valorar las posibilidades de la comunicación para el enriquecimiento personal y la resolución de conflictos, contando, describiendo, opinando, dialogando en situaciones propias del aula.</li> <li>-Elaborar discursos orales atendiendo a la claridad de la exposición y su adecuación al contexto, pronunciando con corrección.</li> <li>-Identificar y rechazar los mensajes que contengan algún tipo de discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico procedentes de los medios de comunicación.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar en versiones sucesivas la calidad del propio texto, haciendo revisiones de forma y contenido.</li> <li>-Seguir instrucciones escritas poco complejas que le permitan desenvolverse en actividades propias del ámbito personal y en actividades relacionadas</li> </ul>	<p>CUALITATIVA Y CUANTITATIVA</p>

		<p>con tareas de aprendizaje.</p> <p>-Elaborar un trabajo monográfico con presentación adecuada.</p> <p>-Redactar borradores para la creación de textos escritos.</p> <p>Redactar textos propios de los medios de comunicación, en soporte papel o digital, organizando la información de manera jerárquica.</p> <p>-Componer textos propios del ámbito académico, como exposiciones sencillas presentándolas en soporte papel o digital.</p> <p>-Producir textos sencillos de diversas clases, reconociendo en la escritura un reflejo de la organización del pensamiento.</p> <p>-Reconocer la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicación de experiencias, sentimientos y conocimientos propios.</p>	
TRABAJOS	<p>-Trabajos individuales y en grupo</p> <p>-Elaboración de un trabajo monográfico.</p>	<p>BLOQUE 1:</p> <p>-Utilizar de manera dirigida fuentes bibliográficas como diccionarios, glosarios o enciclopedias.</p> <p>-Emplear los recursos de las TIC para obtener o completar la información que precisa como los diccionarios electrónicos o los buscadores de Internet.</p> <p>-Utilizar de forma dirigida la biblioteca del centro y las bibliotecas virtuales.</p> <p>BLOQUE 2:</p> <p>-Utilizar de manera dirigida las herramientas que ofrecen las TIC para participar, intercambiar opiniones, valorar escritos ajenos y dar a conocer sus propias producciones.</p>	CUALITATIVA Y CUANTITATIVA

Las valoraciones cualitativas se emplearán en aquellos apartados en los que resulta difícil aplicar criterios numéricos a la hora de calificar. De todas formas, para emitir la calificación final, dichas calificaciones cualitativas deben cuantificarse, pues las disposiciones legales establecen que la calificación ha de ser numérica. En este sentido, las equivalencias serán las siguientes: MUY MAL REALIZADO O NO REALIZADO (MM: 0% del total de puntos del apartado); MAL REALIZADO (M: 25%); REGULAR O INCOMPLETO (R: 50%);

ACEPTABLE –COMPLETO, TRABAJADO AUNQUE TENGA CIERTOS ERRORES (A: 75%); BIEN (B: 100%). Todos estos valores pueden ser matizados al alza o a la baja ↑↓ según las características de las acciones realizadas.

---

---

## 8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones se expresarán en términos numéricos (del 1 al 10) que llevan aparejada una expresión verbal: insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente.

En atención a lo anteriormente expuesto, el Departamento de Lengua Castellana y Literatura procederá a calificar a los alumnos de la siguiente forma:

### Taller de Comunicación

---

Coincidiendo con el final de cada trimestre, los alumnos llevarán a sus casas unos boletines informativos, en los que, a través de una calificación numérica, llevarán reflejada su evolución académica y su evaluación hasta ese momento.

La calificación correspondiente a cada uno de esos boletines se otorgará teniendo en cuenta que:

- La realización de las tareas individuales y grupales efectuadas en clase y fuera del aula (trabajo diario, realización y corrección de las actividades encomendadas ...) se valorará con un **50%** de la nota global.
- El grado de interés, implicación y participación mostrado supondrá el **50%** de la nota global de la materia.

Puesto que se hace un proceso de evaluación continua, no se prevé la realización de pruebas de recuperación específicas de cada evaluación, salvo casos particulares que se considerarán para situaciones puntuales.

El alumno que alcance un 5 en la calificación de la tercera evaluación aprueba la materia, pues se entiende que habrá alcanzado los objetivos señalados para la misma.

La calificación final se otorgará a partir de todos los datos (cuantitativos y cualitativos) que el profesor haya ido obteniendo a lo largo del curso sobre la evolución académica del alumno.

Si la nota de la evaluación final ordinaria es inferior a 5, el alumno tendrá derecho a presentarse a una **prueba extraordinaria** (en septiembre, según normativa). Dicha prueba consistirá en la presentación por escrito de un trabajo monográfico cuyo tema será fijado por el profesor; posteriormente, el alumno deberá exponer su trabajo en clase con orden, claridad, corrección ortográfica y con la adecuación de la expresión a las normas de precisión, coherencia y cohesión lingüísticas.

A aquellos alumnos a los que, conforme a la normativa vigente y a lo recogido en el RRI, no se les pueda aplicar el procedimiento de “evaluación continua” (**programa de inaplicabilidad de la evaluación continua por razón de ausencia**), les serán aplicados los siguientes procedimientos extraordinarios de evaluación: la realización por escrito de un trabajo monográfico sobre un tema libre que, posteriormente, deberá exponer en clase con orden, claridad, corrección ortográfica y con la adecuación de la expresión a las normas de precisión, coherencia y cohesión lingüísticas.